

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Derecho Fiscal
Titulación	MÁSTER OFICIAL EN AUDITORÍA DE CUENTAS Y CONTABILIDAD SUPERIOR
Curso	1º
Semestre	Primer o segundo semestre
Créditos ECTS	3
Carácter	Complementos de formación- Modalidad Presencial y/o semipresencial o a distancia
Departamento	ICADE Business School
Área	Derecho Tributario

Datos del profesorado	
Profesor Coordinador	
Nombre	José Carlos Ruiz Cabanes
Departamento	Gestión Financiera
Área	Contabilidad y Finanzas
e-mail	jose.carlos.ruiz@garrigues.com
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email
Nombre	Jorge Izquierdo Millán
Departamento	IBS
Área	Derecho Económico y Social
e-mail	jorge.izquierdomillan@es.ey.com
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email
Nombre	Carmen Marquez Sillero
Departamento	IBS
Área	Derecho Económico y Social
e-mail	camasi@movistar.es
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El conocimiento de esta asignatura permite una mayor comprensión del sistema tributario, los principios de la imposición y los principales impuestos que gravan la actividad empresarial. El alumno identifica las implicaciones fiscales que afectan a las empresas y las cuentas anuales, acercándose a la realidad empresarial en este ámbito.

Objetivos

El alumno profundizará en los conocimientos de la estructura de la tributación y los Impuestos aprendiendo la normativa e implicaciones contables del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos indirectos. Conocerá las normas aplicables, las obligaciones formales y como realizar la liquidación de los impuestos. Es capaz de juzgar las implicaciones tributarias para la empresa.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE : Estructura del sistema impositivo

Tema 1 Los principios de la imposición

Tema 2 El sistema impositivo

Tema 3 La tributación empresarial

Tema 4: El impuesto sobre Sociedades

Tema 5: el Impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos indirectos

Competencias

Competencias Genéricas del área-asignatura

CGI1: Capacidad de análisis y síntesis

RA1: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.

RA2: Identifica las carencias de información de la situación planteada y establece sus relaciones con elementos externos.

CGI2: Resolución de problemas y toma de decisiones.

RA1 El alumno resuelve problemas y realiza trabajos aplicando una diversidad metodológica de análisis.

RA2 Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas.

CGI3: Capacidad de organización y planificación

RA1 Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.

RA2 Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del programa de estudio.

CGP3 Capacidad crítica y autocrítica.

RA1 Identifica los supuestos y las limitaciones de los modelos y metodologías a aplicar en cada situación.

RA2 Ejerce una valoración crítica de los modelos y metodologías a aplicar en cada situación.

CGP4 Compromiso ético

RA1 Es honrado en el desarrollo de las actividades académicas y en otros aspectos de la vida y no es pasivo ante la deshonestidad de otros.

RA2 Conoce y desarrolla las bases de la ética profesional.

CGS1 Capacidad para aprender y trabajar autónomamente

RA1 Organiza los materiales de la asignatura con el fin de articular su aprendizaje.

RA2 Consulta materiales de la página web de la asignatura

RA3 Consulta materiales de bibliografía de la asignatura

CGS3 Orientación a la acción y a la calidad

RA1 Se orienta a la calidad y a los resultados.

RA2 Muestra apertura a la innovación y al trabajo en colaboración.

Competencias Específicas del área-asignatura

CE 4 Conocer y comprender los conceptos jurídicos generales del ordenamiento jurídico y su relevancia para la empresa y los estados financieros.

RA1 Distingue entre las diferentes clases de tributos.

RA2 Comprende los principios de la imposición.

RA3 Sabe calcular los impuestos de acuerdo con la estructura del sistema impositivo español.

RA4 Está familiarizado con los elementos esenciales de la relación jurídica tributaria.

RA5 Identifica los elementos de la obligación tributaria principal de los impuestos más relevantes para la actividad empresarial.

RA6 Conoce las obligaciones formales inherentes a la gestión de los mismos.

RA7 Es capaz de juzgar críticamente dicho régimen jurídico.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura	
Metodología Presencial: Actividades	Competencias
<ul style="list-style-type: none">- Lecciones de carácter expositivo- Análisis y resolución de casos y ejercicios individuales o colectivos- Presentaciones orales de temas y casos, ejercicios y trabajos.	CGI1- CGI2-CGI3 CGP3-CGP4-CGSI-CGS3 CE 3
Metodología No presencial: Actividades	Competencias
<ul style="list-style-type: none">- Estudio individual y lectura organizada- Trabajo dirigido- Tutorías académicas	CGI1- CGI2-CGI3 CGP3-CGP4-CGS1-CGS3 CE 3

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	PESO
Examen final presencial	Mínimo un 50%-Máximo un 70%
Evaluación continua	Mínimo un 30%- Máximo un 50%
<p>Los alumnos conocerán con detalle los criterios de evaluación al comienzo del curso.</p> <p>La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0 – 4,9 suspenso; 5 – 6,9 aprobado; 7 – 8,9 notable; 9 – 10, sobresaliente.</p> <p>La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Para aprobar la convocatoria ordinaria el examen final presencial tendrá que tener una puntuación mínima de 4 sobre 10. Por debajo de esta puntuación no se aplicará la fórmula indicada, siendo la calificación final de suspenso.- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria donde no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS *

Bibliografía Básica

Artículos

Legislación vigente en materia tributaria

Páginas web

www.boe.es; www.aeat.es;

Apuntes

Los profesores entregarán o pondrán en la plataforma Moodle los que estimen convenientes

Otros materiales

Bases de datos legales de la Universidad Pontificia Comillas

Artículos entregados por los profesores durante el curso

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

CÓDIGO TRIBUTARIO. Editorial Aranzadi. 20a Edición (2014)

MEMENTO. Inspección de Hacienda. Francis Lefebvre .